



DIVISIONES DE YBOA

1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 – 31 DE AGOSTO DE 2027

Todos los jugadores deben cumplir con los criterios de nivel de grado o excepción de edad y presentar una copia de su certificado de nacimiento y la libreta de calificaciones del año vigente para su verificación.

Las libretas de calificaciones deben incluir el nombre del jugador, el nombre de la escuela, el grado actual y el año escolar actual.

DIVISIÓN

DIVISIÓN DE 2.º GRADO

El jugador debe estar en 2.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 10 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 3.º GRADO

El jugador debe estar en 3.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 11 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 4.º GRADO

El jugador debe estar en 4.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 12 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 5.º GRADO

El jugador debe estar en 5.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 13 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 6.º GRADO

El jugador debe estar en 6.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 14 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 7.º GRADO

El jugador debe estar en 7.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 15 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 8.º GRADO

El jugador debe estar en 8.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 16 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 9.º GRADO

El jugador debe estar en 9.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 17 años antes del 1 de septiembre de 2027.

DIVISIÓN DE 10.º GRADO

El jugador debe estar en 10.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 18 años antes del 1 de septiembre de 2027.

EQUIPO UNIVERSITARIO (11.º Y 12.º GRADO)

El jugador debe estar en 11.º o en 12.º grado o en un grado inferior al 1 de octubre de 2026 y no cumplir 20 años antes del 1 de septiembre de 2027.

NOTA: Si un jugador excede un límite de edad para cualquier nivel de grado, ese jugador debe jugar en el siguiente nivel del grado más alto donde su edad cumpla con el requisito.

EXCEPCIONES DE EDAD PARA JUGAR EN UNA DIVISIÓN INFERIOR

1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 – 31 DE AGOSTO DE 2027

GRADO AL 1 DE OCTUBRE DE 2026	GRADO SOLICITADO	REQUISITOS DE LA FECHA DE NACIMIENTO
3.º GRADO	2.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2018 o posteriormente
4.º GRADO	3.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2017 o posteriormente
5.º GRADO	4.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2016 o posteriormente
6.º GRADO	5.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2015 o posteriormente
7.º GRADO	6.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2014 o posteriormente
8.º GRADO	7.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2013 o posteriormente
9.º GRADO	8.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2012 o posteriormente
10.º GRADO	9.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2011 o posteriormente
11.º GRADO O 12.º GRADO	10.º GRADO	Nacido el 1 de septiembre de 2010 o posteriormente